

ACTA DE LA SESION N°10/71, EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO SUPERIOR CELEBRADA CON FECHA 26 DE ENERO DE 1971.-

I. ASISTENCIA:

Se abrió la sesión a las 18:45, presidida por el Vicerrector Académico, señor Fernando Molina Vallejo y con la asistencia del Señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el señor Hermann Schwember, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el señor Eduardo Cuevas, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Alvaro Marfán, Director de Planificación; los decanos R.P. Juan Ochagavía, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; el señor Ricardo Isla, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Mario Pérez de Arce, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Ernesto Fontaine, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el Dr. Luis Vargas, en representación del Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; los representantes de los Profesores, señores: Manuel A. Garretón, Dr. Juan de Dios Vial Correa, José Alvarez, Rolf Lüders; el señor Eduardo Morales Santos, representantes de los Trabajadores de la Universidad; los representantes de los alumnos, señores: Tomás Yrarrázaval, Raúl Lecaros, Miguel Kast, Ramón Molina y Jorge Vera en representación del señor Carlos A. Cox.

ARCHIVO HISTORICO

19- Proyecto de Acuerdo sobre Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.-

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

En primer término se ofrece la palabra al Sr. Alvaro

Marfán, Director de Planificación, quien se refiere al Proyecto de Acuerdo presentado.

En seguida se abre debate acerca de este Proyecto, a cuyo término es aprobado en la forma que sigue:

1.- Autorízase al Señor Rector de la Universidad Católica de Chile, Don Fernando Castillo Velasco o a su subrogante legal, el Vicerrector Académico, para suscribir, en nombre de la Universidad, un Convenio de Crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo hasta la suma de siete millones de dólares (US\$ 7.000.000) provenientes de su Fondo de Operaciones Especiales y destinados al cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Universidad.

El Convenio compromete a su vez, a la Universidad a destinar una suma igual, o sea siete millones de dólares (US\$ 7.000.000), como contraporte, a fin de realizar proyectos de construcciones en el Campus, y proyectos académico y administrativos hasta por un total de catorce millones de dólares (US\$ 14.000.000).

2.- El préstamo se amortizará en el plazo de 25 años a partir de la fecha del contrato mediante cuotas semestrales en lo posible iguales. La primera cuota se pagará 54 meses después de dicha fecha.

Los intereses y demás gastos del préstamo se ajustarán a las normas habituales del Banco para esta clase de operaciones.

3.- El Señor Rector, o su subrogante legal el Vicerrector Académico quedan facultados para convenir con el Banco todas las estipulaciones y condiciones que estime necesario introducir al Convenio, especialmente en lo que se refiere a fechas y formas de pago.

4.- Se autoriza, asimismo, al Señor Rector o a su subrogante legal, el Vicerrector Académico para delegar el presente poder en los señores Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; Fernán Díaz Cuevas o Alvaro Marfán Jaramillo.

A propósito de la moción de abrir debate acerca de la subrogación legal del Rector, se deja constancia que los Consejeros señores, : Molina, Rosas, Perez de Arce y González no dan su consentimiento para la apertura de dicho debate, el cual no se efectúa por requerirse la unanimidad del Consejo.

29- Elección de los miembros del Comité Editorial de Tribuna Universitaria.-

En primer lugar, se ofrece la palabra para la proposición de candidatos.

Efectuada la votación, resultan elegidos los Consejeros señores Vial, Salvestrini, Garretón, Bodini, Morales Yrarrázaval y Cox.

39- Proyecto de Acuerdo sobre Tabla de Matrícula para el Año 1971.-

En primer término se ofrece la palabra al Sr. Ernesto Livacic, Director de la Dirección de Admisión, quien explica el Proyecto presentado.

En seguida se abre debate, acordándose continuar la discusión de este Proyecto para una próxima sesión.

49- Proyecto de Acuerdo de creacion del Título VIII del Estatuto del Alumno.

Por lo avanzado de la hora, se acuerda discutir este Proyecto en una próxima sesión.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Se levanta la sesión a las 20:45 horas.-
